iembre de 2025 Tribuna | 29

Un pato cojo

La política tiene su zoología y pocas imágenes resultan tan expresivas como la del pato cojo. Así se denomina a los presidentes que, en la recta final de su mandato, ven menguado su poder.

Los síntomas

La cojera, como toda dolencia, se reconoce en síntomas inequívocos. El primero y más evidente: la ruptura de la lealtad institucional. Los poderes del Estado se miran con desconfianza y, a veces, con abierta hostilidad.

El procés dejó huellas hondas en la cultura judicial: la normalización del «lawfare», con un presidente que llega a querellarse contra un juez instructor, mientras se señala a magistrados con el beneplácito del ministro del ramo.

La consecuencia es un malestar creciente de la judicatura, que interpreta estos gestos como ataques a la independencia judicial y a la separación de poderes.

La corrupción sigue presente como un fantasma que todo lo contamina.

Tampoco escapa a la crítica el Estado autonómico. Cada crisis grave desnuda su ineficacia; baste recordar los incendios veraniegos: ni los barones populares reclamaron la emergencia nacional ni el Ejecutivo la decretó motu proprio. El saldo: 350.000 hectáreas calcinadas.

Se añade la rebeldía de algunas autonomías, como demuestra el rechazo a la quita de la deuda, que consagra desigualdades territoriales difíciles de justificar.

En el Congreso, la cojera se traduce en fragilidad parlamentaria. La persistente falta de mayorías ha tenido efectos sísmicos: el presidente llegó a anunciar que gobernaría eludiendo al propio parlamento.

El deterioro alcanza también al exterior. España aparece como país bajo sospecha: lo muestran episodios recientes en la cumbre de la OTAN o en la aproximación a China, con Huawei como telón de fondo.

Las encuestas certifican un divorcio actual entre la mayoría sociológica y la parlamentaria, lo que alimenta la ansiedad electoral. Retratan un paisaje sin mayorías absolutas, con una derecha al alza y una izquierda castigada por liderazgos abrasados.

Y la calle late como un termómetro de agravios. En ella, ciudadanos descontentos acaban pagando, con sus impuestos, la rehabilitación política de



LUIS SÁNCHEZ-MERLO



un prófugo que atentó contra sus derechos y malversó recursos públicos, jamás mostró arrepentimiento y hoy mercadea siete votos.

Una apariencia impertinente

Con este trasfondo, el presidente eligió la televisión pública para escenificar una entrevista pretendidamente incisiva. En realidad, fue un acto de respaldo a una cadena sostenida por los contribuyentes y manejada como arma partidista.

Tras un año de alergia a la prensa, tuvo el cuajo de asegurar que era un placer responder a todas las preguntas. El envoltorio le sirvió de trampolín para presentarse como un político que nunca insulta y acusar a

la oposición de polarizar el país. Aunque en un debate llamó «indecente» a M. Rajoy... quizá quiso decir «excelente» y fue malinterpretado.

Aseguró que convocar elecciones sería «hacer perder el tiempo a los españoles» y que los presupuestos «son una herramienta y no un fin».

Sorteó la corrupción con un brochazo: «acabó con la moción de censura». Y sobre los casos que rozan a su entorno, se limitó a alegar que «no tenía ninguna información objetiva».

Con retórica mesiánica, llegó a mostrarse satisfecho de su aislamiento internacional.

La almendra de la entrevista

El núcleo duro, sin embargo, fue la crítica a los jueces. Los acusó poco menos que de prevaricar por no actuar en su favor, por no desestimar las sospechas que afectan a él, a su familia o a su partido.

Señaló directamente a los instructores de los casos que involucran a su esposa y a su hermano, convertidos—según élen víctimas de persecución judicial «por el mero hecho de ser familiares».

El epílogo, sin desperdicio: «Hay jueces haciendo política y hay políticos tratando de hacer justicia». Aunque matizó –«la inmensa mayoría de magistrados hacen bien su trabajo, pero algunos no»–, el daño a la institución ya estaba hecho.

Defendió sin titubeos la inocencia del fiscal general del Estado. Lo proclamó «inocente», por decreto, al tiempo que afirmaba estar siempre «con los fiscales y jueces que luchan contra la corrupción».

En paralelo, esgrimió «falta de consistencia probatoria», cuestionó la disparidad de criterios del alto tribunal y se escudó en un voto particular. No mencionó, claro, la destrucción de pruebas incriminatorias por quien nunca se distinguió por su colaboración con la justicia, pese a ser el responsable último de la defensa de la legalidad.

La entrevistadora puso la guinda presentando al presidente –con aire desdichado – como «víctima de una campaña de deshumanización brutal». Una fiscalización incisiva del poder, sin duda, en la televisión pública. ■